

Importantes
manifestaciones
del Gobernador
Civil

ANCORA

SAN FELIU DE GUIXOLS 10 DE ABRIL DE 1952

Hacia la pronta solución de los problemas gerundenses

«Estamos cosechando los primeros resultados de la visita del Ministro de Obras Públicas»

De regreso de su reciente viaje a Madrid, el señor Gobernador Civil, don Luis Mazo Mendo, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Para satisfacción propia y de los gerundenses he de destacar

la magnífica acogida que en todas las dependencias centrales tienen las autoridades de esta provincia cuando acuden a exponer en toda su extensión y realismo los problemas que les afectan. Afortunadamente las

preocupaciones, tanto de índole administrativa como política, que existen en nuestro ámbito no revisten caracteres de gravedad ni, siquiera, de aparatoso volumen. Gerona y sus comarcas figuran en cabeza de muchos aspectos de la vida económica, social y política de la nación. Esto, en vez de invitarnos a una contemplación estática de los dones que la Providencia ha prodigado a nuestra provincia, maravillosamente aprovechados, y encauzados por la iniciativa del hombre, nos mueve a ser cada día más exigentes en nuestra labor, al margen de los cantos de sirena y de las críticas vacuas y carentes de sentido.»

EL HOSPITAL COMARCAL DE FIGUERAS

«Concretamente he de hacer público el propósito de terminar en fecha inmediata, mediante una muy importante aportación económica de la Dirección General de Regiones Devastadas, las obras del Magnífico Hospital comarcal de Figueras.

La estructura general del mismo ya está terminada y falta solamente concluir la cuestión de habilitación y detalle, que quedará suficientemente atendida con la indicada aportación.»

OBRAS EN EL PUERTO DE PALAMOS

«Estamos cosechando los primeros resultados de la visita del Excmo. señor Conde de Vallpellano, ministro de Obras Públicas en el Gobierno del Caudillo. Ninguno de los problemas que existen afectos a su departamento pasaron desapercibidos al ilustre visitante ya que en toda su amplitud le fueron expuestos por las Autoridades y organismos competentes.

Se ha establecido un orden de prelación dando preferencia a los problemas que requieren solución urgente. Así tengo la satisfacción de poder anunciar que por el indicado señor Ministro ha sido firmado ya el expediente autorizando la celebración de la subasta de las obras de refuerzo de los cuatrocientos diecinueve metros del dique de abrigo del puerto de Palamos aspiración viva de aquella industriosa villa marinera.»

TRASLADO DE LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

«Asimismo se tienen fundadas esperanzas de que en breve se hará público el Decreto por el que se autoriza el traslado de la estación término de los Ferrocarriles del Estado, de Palamos, mejora deseada desde hace muchos años y que embellecerá notablemente el magnífico Paseo playero, actualmente muy desmerecido por la nota inadecuada de la red ferroviaria terminal.»

DEFENSAS COSTERAS DE SAN ANTONIO DE CALONGE

«También ha sido firmada la autorización del gasto presupuestario del proyecto modificado de las obras de defensa de la playa de San Antonio de Calonge, en la zona colindante con la playa de Palamos.»

MEJORAS URBANAS EN GERONA

«Por lo que respecta a esta capital pláceme manifestar, también, la firma del expediente por el que se autoriza al Ayuntamiento de esta inmortal ciudad, para destinar a urbanización la faja de terreno contigua a la estación del ferrocarril de San Feliu de Guixols, en la carretera de Barcelona.

Con esta autorización se ha dado remate favorable a las continuas gestiones de la Corporación gerundense encaminadas a lograr la cesión de aquel terreno para una completa urbanización en aquella principal vía de acceso.»

CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN LLIVIA

«Ha sido planteado en toda su extensión el problema de las instalaciones docentes primarias del enclave de Llivia, habiéndose obtenido la promesa de su pronta resolución, al estilo del procedimiento empleado para la construcción del magnífico edificio escolar de la zona de Los Límites, en La Junquera, ejemplar tanto por su concepción arquitectónica como por su rápida ejecución.»

FACILIDADES ADUANERAS

«Ha sido expuesto al excelen-

El Turismo, en nuestra Ciudad, contará esta temporada con un nuevo Hotel

El auge turístico de estos últimos tiempos, impuso la necesidad de aumentar nuestra capacidad hotelera, base principal donde luego afinar nuestro turismo receptivo.

Por eso, al feliz nacimiento del «Hostal del Mar» que tuvo lugar en la anterior campaña, viene a sumarse ahora la no menos feliz ericción del «Hotel Residencia Gesoria» de la calle de Campmany, el cual será inaugurado a mediados del próximo mes de Mayo y que constituirá sin duda un nuevo valor de distinción en la lista, bastante apreciable, de nuestras realidades turísticas, acrecentadas todavía este año con la nueva ampliación del Hotel Murlá.

Según nuestros informes, sigue trabajándose y con éxito en el proyecto de erigir otro nuevo Hotel en una de las zonas más concurridas del extrarradio de la ciudad, propósito que posiblemente será emprendido a fines del presente año.

tísimo señor Ministro de Hacienda el problema del acceso de los residentes en los pueblos fronterizos a las zonas limítrofes, solicitándose, para la Aduana de La Junquera un régimen de facilidades muy parecido al que rige en la de Irún. Ello habrá de redundar en beneficio de un positivo desarrollo comercial y económico de aquellos pueblos.»

CARRETERAS

«El clamor que, desde su entrada en la provincia de Gerona, hasta el momento mismo de su despedida, recogió el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, interesando el inmediato arreglo de las carreteras de esta provincia, de cuyo estado deficiente se percató, pisando personalmente el terreno, se ha visto correspondido con una especial y particularísima atención del señor Conde de Vallpellano, cristalizada en la plantación de soluciones concretas e inmediatas. No es aventurado decir que, sin mucha espera, los gerundenses habrán de verse sorprendidos por la rotundidad de las soluciones aportadas por el Gobierno del Caudillo, demostrativas de un conocimiento exacto de los problemas existentes y de una enorme voluntad de levantar sobre el rescoldo de la Cruzada el glorioso amanecer de una patria nueva.»



"TESTIMO"

Teatro Novedades, noche del 5 de Abril 1952

Grupo Escénico MONTCLAR

Estamos seguros de que, si muchas veces la actuación de nuestros grupos aficionados no alcanza mayor perfección es debido a la endeblez de las obras que escogen. Si nos salimos una vez del drama para representar comedia, enhorabuena: ello demuestra una muy laudable intención, ya que la representación de una comedia suele entrañar más dificultades que la de un drama: ahora bien, escojamos comedias de contenido, de auténtica gracia y de ingenio, que las hay.

«Testimo», de Alfonso Roure, es de las más endebles de dicho autor: tiene en su haber el hecho de que no cae en lo chabacano, que siempre apuntaba en sus melodramáticos sainetes. Pero es floja, sin nervio y descuidadamente escrita. Con todo ello los elementos del G. E. M. consiguieron sacar con simpatía y aplicación, adelante la comedia. Jugaron bien el tercer acto y el primero, y si decrecieron en el segundo, era debido a la misma naturaleza de la obra.

Recomendaríamos a los actores y actrices el máximo respeto para el texto: pero no tanto que lleguen a decir, aunque el escritor lo escriba: «hi anàrem» «vingueres» y formas verbales por el estilo que tan mal suenan en el lenguaje hablado. Bien los decorados y mobiliario, especialmente en el primer acto.

Un numeroso grupo de intérpretes dirigidos por Ricardo Roig y capitaneados por J. Cruañas, A. Ferrer, L. Bárcena y N. Masferrer, dieron animación a la obra. El máximo mérito de su puesta en escena acaso sea el juego de todos los elementos que en ella intervienen y que llenan el escenario en más de cuatro ocasiones. Destacaron el Sr. Cruañas, en un papel muy seguro y de vis cómica; Lolita Bárcena en un nada agradable personaje, mal delineado por el autor; Antonio Ferrer y Narciso Masferrer muy ajustados a sus tipos; y luego todo el grupo de segundas figuras de la obra, perfectamente llenos de vida y animación. Las Srtas. Sabá, Reyné, Gallart y Solá, y los Sres. Font, Marcillach, Millet, Martí, Escortell, Montaner, Congost, Pellicer y Codolá, fueron estos excelentes animadores. La señorita Rosario Roig interpretó al piano dos breves subrayados musicales.

Sinceramente expresamos nuestra confianza de que el Grupo Escénico Montclar buscará el éxito mediante la presentación de obras de mayor enjundia. Aunque no tengan tantos personajes, no dudamos que es el mejor camino.

J. Vallverdú A.

En la sesión celebrada por el Pleno Municipal fueron tratados diversos asuntos

Aprobación minuta del acta anterior y de las dos extraordinarias.

Aprobación de las cuentas semanales por un total de 1.584'80 ptas.

Seguidamente se da lectura a la atenta invitación que cursa el Sr. Párroco-Arcipreste de esta S. I. Parroquial a fin de que la Corporación municipal concurre a los solemnes actos religiosos que tendrán lugar con motivo de la Semana Santa, acordándose asistir a todos ellos en Corporación.

Acto seguido se acuerda conceder la autorización que piden por escrito, los vecinos D. José Roncero Lasheras y D. Jesús March Frare, para que puedan salir con sus respectivos grupos de cantores, a cantar las «Caramellas» durante la noche del sábado de Gloria.

NOTICARIO DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

«Antonia Alzina», procedente de Barcelona; «Salinero», procedencia Aguilas y «José Miguel Masiques», procede de Marsella; los tres destinados a Barcelona.

Lo que no se pierde.—Durante los últimos días han sido encontrados en la vía pública y depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana, un candado numeral, un pendiente señora, una llavecita Yale Standard; una llave entregada por Juan Torres y un manto señora encontrado en la calle Hospital por el niño Pedro Sala Cargol, todo lo cual se entregará a quien acredite su pertenencia.



Minutadel Acta Sesión 3 -IV- 52

Dada cuenta de la instancia de D. Salvador Gil Salvá, que pide autorización para instalar una máquina frigorífica de helados en la tercera hilera de árboles del Paseo, frente a dicho Casino, por unanimidad se acuerda que, en vista de los inconvenientes y conflictos que ocasionan dichos puestos de helados, en que constantemente hubo de intervenir la Alcaldía durante el pasado verano, pase el escrito a informe de las comisiones conjuntas de Gobernación y Hacienda para que estudien la procedencia de sacar a subasta dichos puestos, señalando tipo para cada uno de ellos, número de los mismos y su ubicación, y designando itinerario para los ambulantes, quedando de momento sobre la mesa el referido escrito.

Instruidos los correspondientes expedientes de concesión de permiso de obras, solicitados a instancia de parte, y en el que han sido oídos el Sr. Arquitecto asesor municipal y la Fiscalía de la Vivienda, conformándose con el dictamen de la Comisión M. de Fomento, se acuerda concederlos a los Sres siguientes:

A D. Juan Raset Payet, para que pueda reconstruir su casa de Santo Domingo 49;

A D. Joaquín Roqué Joanals para abrir una ventana en su casa de Ronda Massanas;

A D. Luis Girbau Estrada para reformar la suya de Calle Campmany, n.º 3;

A D. Concepción Llevot de Hereu, para construir una azo-

tea y convertir una puerta en ventana, en su propiedad urbana de Calle San Antonio M.ª Claret, n.º 3;

A D. Félix Canet Basart para las de reforma de su casa de ésta, Penitencia, 11; y

A D. Pedro Mallol Guitart, para reformar las fachadas de su Hotel, de Rambla de José Antonio, 10 y 12; todos los cuales deberán cumplir las condiciones que figuran en el permiso, así como el pago de los arbitrios correspondientes.

En resolución del escrito que en fecha 21 de Noviembre pasado había presentado el Jardiner municipal D. Francisco Besalú Triola, con respecto a la concesión de un quinquenio, conformándose con los dictámenes emitidos por las Comisiones de Gobernación y Hacienda, se acuerda acceder a lo solicitado, transcribiéndose al acta la última moción, a los efectos pertinentes.

Asimismo se acuerda resolver el expediente de jubilación de la Matrona titular D.ª Dolores Bou Torres, aceptando en todas sus partes los dictámenes que figuran en el expediente de las citadas Comisiones.

Acto seguido y previa lectura del acta de adjudicación provisional de la subasta de las Boleras, acto que tuvo lugar el pasado día 31 de marzo, por unanimidad se acuerda hacer la adjudicación definitiva de dicha subasta a favor de los firmantes del único pliego que se presentó, Sres. Fortó Schwartz y Llorens Reñaga, a los que se dará traslado de este acuerdo.

Resolviendo el escrito que elevó el S. E. M. respecto a la concesión de Becas a los señores Maestros, para que puedan acudir al Congreso Internacional Eucarístico de Barcelona, de próxima celebración, por unanimidad se acuerda conceder una Beca, cuyo importe será entregado al Sr. Director del Grupo escolar a los efectos de que haga uso de la misma en la forma que crea pertinente.

También se acuerda requerir al Sr. Arquitecto asesor municipal, para que proceda a la redacción de las condiciones técnicas que han de reunir las instalaciones de la Pista de patinaje del Paseo del Generalísimo a continuación del Jardín municipal, a fin de que a la vista de las mismas se puedan aprobar y publicar las Bases para la subasta-concurso de adjudicación de dichas instalaciones.

cartelera

Aviso del Negociado de Urbana

Con el fin de evitar perjuicios a los señores contribuyentes y de acuerdo con la Superioridad, se notifica que las declaraciones de valores en venta y renta, tanto de las fincas ocupadas o explotadas por sus propietarios como de las arrendadas, deben de ser presentadas antes del día 15 del presente mes de abril inclusive. Las que se presenten después de la fecha indicada, no podrán ser incluidas con las recibidas dentro del plazo legal y las mismas sólo serán aceptadas con carácter provisional y en concepto de depósito, a resultas de lo que sobre ellas pueda disponer la Administración de Propiedades y Contribución Territorial.



El Catecismo para las Primeras Comuniones.— Con motivo de los Días Santos de la presente semana, quedan suspendidas las clases de Catecismo de las Primeras Comuniones desde el próximo martes hasta el martes después de Pascua, día 15. Además se fija el próximo día 20, tercer domingo del crte. mes, para la celebración de la Primera Comunión Privada, y el día 25 del próximo Mayo para celebración de la Solemne.

De Acción Católica.— Se recuerda a todos los militantes y afiliados la obligación que tienen de asistir a todos los cultos de estos Días Santos, no menos que a las manifestaciones públicas de fe y al Oficio de Comunión del día de Pascua.

Adoración Nocturna Española. Jueves Santo, Vigilia de Turno. A las 10'30, salida de la Guardia. A las 5 de la madrugada, retirada de la misma. Proseguirán los turnos de Vela a Jesús en el Monumento los militantes de la Acción Católica.

Amonestaciones.— **TERCERAS:** Enrique Cuitart Rubió, de Barcelona con Josefina Villá Carreró, de ésta. Luis Miralles Parera con María Lladó Esteve, ambos de ésta. Luis Gil Vilarrasa, de Olot con Mercedes Romá Pelegrí, de ésta. **SEGUNDAS:** Pedro Forcada Martí con M.ª Teresa Ferrer Rovira, ambos de ésta. Manuel Cama Carreras, de Palamós con Alicia de la Iglesia Sanz, de Magaña (Soria). **PRIMERAS:** Daniel Valverde Pérez de Alcuneza (Guadalajara), con

Luisa Bussot Olivet, de ésta.

JUEVES SANTO, 10: A las 10, Oficio Solemne de Comunión y Procesión al Monumento. Seguidamente, Sermón de Mandato y Lavatorio de los pies. A las 4 de la tarde, canto de Maitines y Laudes, llamado vulgarmente «Fassos». A las 8 de la noche, Hora Santa. (Ocupará la Sagrada Catedral el Padre Jesuita de la Residencia de Barcelona). La Capilla Parroquial interpretará fragmentos de Autores clásicos. **VIERNES SANTO, 11:** A las 7 de la mañana, rezo del Sto. Rosario y Sermón de la Pasión. A las 10, Oficio de Presantificados. A las 3 de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras, alterándose con el canto de Corales de la Pasión de Bach, a cuatro voces mixtas. A las 7'30 de la tarde, solemne Vía-Crucis en la Rambla Vidal. **SABADO SANTO, 12:** A las 8 de la mañana, Bendición del Fuego, Cirio Pascual y Fuentes Bautismal con el canto de las Profecías. Oficio de Gloria en el que distribuirá la Sagrada Comunión. A las 7 de la tarde, Función dedicada a la Soledad de la Virgen con Sermón, (Después de las 6 de la tarde se oirán confesiones). **DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCIÓN, 13:** A las 8'30, Oficio de Comunión general. Seguidamente Procesión del Angel, cantándose la Antífona «Regina Coeli» por el niño José Ricart Santana, con acompañamiento de Orquesta de Cuerda. El cortejo de la Procesión será el siguiente: Plaza del Monasterio, Callao, Concepción Canmany y Hospital. La referida Antífona «Regina Coeli» se interpretará frente a la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen.

Documento Nacional de Identidad

Bando:— Don Roberto Palli Rovira, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de San Feliu de Guixols.

HAGO SABER: Que establecido por la Ley el Servicio del Documento Nacional de Identidad, declarado obligatorio para todos los españoles y extranjeros residentes, mayores de 16 años, la prioridad en la expedición del mismo es como sigue:

A) Los comprendidos entre los 19 y 25 años (varones y mujeres.)

B) Sucesivamente se señalarán plazos para los de distintas edades.

C) No obstante, podrán obtenerlo inmediatamente cuantas personas lo soliciten, sea cualquiera su edad y condición.

Las hojas de inscripción, serán facilitadas por la Oficina expedidora cuyo emplazamiento se designará oportunamente, al precio de 0'25 pesetas ejemplar, debiendo reintegrarse con timbres móviles por valor de 0'50 pesetas cada una.

El Documento, no tiene gravamen alguno y su precio, es: De 25 pesetas para los titulares de cartillas de Abastecimientos de 1.ª y 2.ª categoría, de 10 pesetas para los poseedores de cartillas de 3.ª mayores de 20 años y de 5 para los menores de 20 años comprendidos en la 3.ª categoría.

Se presentarán CUATRO fotografías del mismo cliché, en tamaño y papel especial, debiendo advertir al fotógrafo, el destino de las mismas, respaldándolas con el nombre y dos apellidos escritos únicamente con lápiz negro.

El ejercicio de los fotógrafos, es libre, si bien ha de tenerse en cuenta para evitar que salgan defraudados los interesados, que tales fotografías, se sujetan a un modelo especial, tanto en tamaño y retrato, como en el papel.

Como no pueden verificarse frecuentes desplazamientos, sería conveniente que, a pesar de los plazos que se señalarán, se proveyesen del Documento el mayor número de personas en cada visita.

El Documento es valedero para cinco años y es imprescindible para identificarse ante toda clase de Autoridades y Organismos, así civiles como militares, industriales y bancarios, haciendo fé, salvo prueba en contrario, de todos y cada uno de los datos que en él se consignan. Los que no lo presenten al ser requeridos, serán puestos a disposición de las Autoridades como indocumentados.

El Documento Nacional de Identidad, no persigue ninguna finalidad fiscal, ni lleva implícito antecedente alguno de ideología o conducta, y las Entidades que avalan a los solicitantes, no responden más que de la identidad de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Feliu de Guixols, 2 de abril de 1952.

El Alcalde

CARTAS AL DIRECTOR

Un Santo Patrón que nunca lle

Sr. Director de ANCORA:

Con su acostumbrada claridad de estilo, el cronista Pol, res días atrás en este semanario, la agradable noticia de la designación del Santo y Poeta Juan de la Cruz como patrón de los poetas españoles. «A partir de ahora, - decía el cronista, - tendrán ya nuevos vates en el calendario su día, como cualquiera de nuestros grandes artesanos dispone de una advocación y de una fecha para festejar su patronímico.»

En verdad, es para alegrarse de tal noticia; es alentador ver cómo poco a poco todas las profesiones, todos los gremios, las artes y actividades en general van buscando su fiesta patronímica en celebración de su fe, sea a lo menos un día al año. Modistillas, estudiantes, albañiles y fontaneros; carpinteros, espectáculos públicos, etc., en su fiesta, con su meditación religiosa primero y su jolgorio después, muestran a los demás que aquella jornada es suya por así la instituyó la buena voluntad de todos.

Pero a pesar de ello, no se pueden echar las campanas al vuelo. Resta al margen de estas jornadas jubilosas un sector, una actividad industrial, que por su importancia tenía que ser el primero en elegir su Santo Patrón. Pero a éste se le soslayó, casi diría y con pena del Santo, que se le miró con recelo. A buen seguro que los poetas no habrán tenido que seguir trámites burocráticos para instituir su fiesta, porque, —y habla otra vez el cronista Pol— ellos buscaban siempre la inspiración en los actos y las cosas que no se compran con dinero.

Pero como que en este mundo no todo es lírica y si mucho saísmo y por lo tanto si unos componen sus inspiraciones expresamente, otros muchos hacen números y sumas probando de cuadrar a su manera, es por esta razón que hay un Santo, que haciendo nada de estos tiempos de divisas ni compensaciones oficiales, pero sí de morales y corazones sencillos, esté aguardando que lo eleven definitivamente, sin regateos de ninguna especie. Patrón de la industria más importante de esta comarca.

Y para entonces, si llega este día, podremos celebrar, tal como merece, la festividad del Santo Precursor. — **Un Productor**

INSTALACIONES DE ALUMBRADO - ELECTRICIDAD SANEAMIENTO - CALEFACCION Bien Calculadas y Realizadas

Juan Puig

Teléfonos, 161 y 283 Verdager, 13

SAN FELIU DE GUIXOLS

APARATOS DE RADIO ARTICULOS REGALO DECORACION DEL HOGAR Visite Establecimiento

LUXOR

A. M. C. O. Transportes Reunidos MATERIALES PARA CONSTRUCCION Paquetería - Encargos Carga general - Camionaje

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a: San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Un éxito sin precedentes

Con la publicación de la tercera lista de composiciones recibidas, ha quedado virtualmente cerrada la admisión de las obras destinadas al II Certamen Literario con el que nuestra primera entidad cultural va a solemnizar este año la celebración de la Fiesta del Libro.

A juzgar por el número de las obras enviadas — que otra cosa no podemos hasta que de su mérito no oigamos la sentencia del Jurado, — cabe reconocer — y ahí va escrito con suma complacencia — que el éxito ha resultado tan clamoroso como realmente y en justicia se merecen quienes doblaron hogaño su entusiasmo y su esfuerzo para conseguir duplicada la fama que nuestra ciudad obtuvo cuando en el pasado año procedió a su primera convocatoria.

Desde muy lejanos lugares, desde las más diversas y variadas procedencias han llegado a nuestro Certamen las colaboraciones más decididas y entusiastas, con lo que la ciudad, por obra y gracia de su Instituto y por la manifiesta generosidad de cuantos contribuyeron en la lista de los premios otorgados, ha cobrado resueltamente nuevo timbre de prestigio bajo el signo de las Letras.

La próxima Fiesta del Libro volverá, pues, a ser solemnizada con el lujo y esplendor de nuestros días mayores; con la elegancia y señorío que revisten todos los actos en que de cualquier modo se rinde tributo de exaltación a las eternas verdades del espíritu.

El tradicional apocamiento de muchos pueblos ante la idea magnífica de emprender su propia obra de cultura, ha sido en el nuestro, muy feliz y honrosamente superado.

Y ello es cosa que a todos nos enorgullece, como siempre que la ciudad alcanza en cualquier aspecto, la definición exacta del prestigio y del valer que en tantas ocasiones le han sido ratificadas por la historia. — **POL**

ECOS DE NUESTRA ESCENA AMATEUR

«SIMFONIA DE LA VIDA», es el título de la reducción y adaptación a la escena vernácula, que ha realizado nuestro crítico teatral, José Vallverdú de la obra «NUESTRA CIUDAD» de Thornton Wilder.

Los originales de esta adaptación, que al representarla podremos concepcionar como verdadero acontecimiento en los anales de nuestro teatro amateur, han sido ya entregados a la Escuela de Arte Dramático del I. E. G. para ser puesta en escena y como inicio de sus sesiones de teatro de cámara.

Ha sido una verdadera lásti-

El éxito alcanzado por el segundo Certamen Literario, justificando la nueva convocatoria del I. E. G. para solemnizar debidamente el acto de reparto de los premios



Continuando la feliz trayectoria iniciada en el pasado año, el Instituto de Estudios Guixolenses va a solemnizar igualmente en el presente la fecha del 23 de abril, jornada de verdadera significación cultural, instituida para la celebración de la Fiesta del Libro.

El éxito alcanzado por el II Certamen Literario, merece de verdad la rúbrica que el Instituto va a otorgarle con la convocatoria de un acto que, como el que a través de su nota hoy nos anuncia, quiere ser recíproca tan afectiva, como entusiasta ha sido la participación de los autores en el Certamen.

He ahí el texto íntegro de la nota recibida:

«El cuantioso número de composiciones recibidas, tanto como la apreciable calidad e indiscutible mérito de las mismas, obligará al Jurado encargado de ver y fallar nuestro II Certamen Literario, a extremar su celo y laboriosidad para extender su Verdicto, motivo por el cual es posible que dicho Fallo no pueda hacerse público con la brevedad que fué estimada en un principio.

Ello no obstante, y aun admitiendo que dicho Fallo no pueda ser publicado en la prensa local hasta el mismo día de la Fiesta del Libro, serán siempre los autores premiados notificados con la debida antelación, a fin de que puedan asistir al acto que a continuación este Instituto convoca para proceder, en forma pública y solemne, al Reparto de los Premios que habrán sido brillantemente conquistados en tan noble rivalidad como reñida

tima que esa adaptación de la obra original de uno de los Premios Pulitzer, no pueda ser representada, como se creyó en un principio, completando el programa de los actos anunciados en celebración de la Fiesta del Libro.

Los compromisos ya contraídos por la Escuela, en primer lugar, y el deseo de presentar la obra con todos los honores de rigor, obligan a la demora que se anuncia en estas líneas.

De todos modos, nos complacemos en subrayar tan digna empresa, esperando verla muy pronto confirmada

competencia.

Por tanto, este Instituto de Estudios Guixolenses, y a través de la presente nota, invita a todos sus socios y simpatizantes a concurrir al acto de Reparto de los Premios que se celebrará el miércoles, día 23 de abril, al final de la Cena que, como en el pasado año, reunirá a cuantos deseen asistir a la misma.

Esta invitación, que muy cordialmente dirigimos a todos, sirva a su vez para patentizar nuestra intención de reunir a toda la espiritualidad guixolense en torno de un ideal tan nobilísimo como el que encarna la Fiesta del Libro.»

Como ampliación de la nota anterior, hemos sido igualmente informados que los tiquets para asistir a la cena que se organiza, pueden solicitarse directamente al Instituto, a cualquiera de sus directivos, o a la Dirección del Hotel Murlá.

Con el expreso deseo de que nadie pueda verse privado de asistir a dicho acto, serán igualmente expedidos unos tiquets especiales que darán derecho de asistencia a la hora del café, además del de una consumición que les será servida en mesas preparadas al efecto.

En nuestra próxima edición daremos nuevos detalles de este importante Certamen que constituirá, en la próxima Fiesta, el mejor exponente de una voluntad puesta al servicio de la cultura.



ESCRUPULOS

por L. D'ANDRAITX

Nunca, hasta ahora, había formado parte el escritor de un jurado en Concursos Literarios.

Siempre, la postura de juez es difícil; más aún, en cuestiones donde el fondo y la forma tienen pareja importancia.

Y uno que no es ducho —cómo iba a serlo?— ni en métrica ni en estilos literarios y menos, en rigorismos académicos, se siente cohibido y azarado con el peso de emitir un juicio.

«Escrúpulos monjiles, verdaderos escrúpulos monjiles me asaltan en el momento de pronunciar un fallo!» — me dijo un compañero de jurado, cuando estábamos organizando el Certamen.

Algo exagerada le pareció al escritor, la frase en boca de una persona competentísima y curtida en tales lances.

Y es que uno recordaba sus viejos años de cátedra su sillón y su tarima de exámenes.

Qué fácil era el juicio, teniendo uno a su cargo una asignatura de Ciencias!

—Vamos a ver, Sr. Pérez, ¿me sabría V. explicar el teorema de Pitágoras? Y V. Sr. Gómez, desarrolle, por favor, el binomio de Newton!

Y, generalmente, el Sr. Pérez o el Sr. Gómez sabían no sabían contestar a la pregunta. En Ciencias son muy raros los atascos; si se sabe, se contesta o si no, se calla.

El juicio era música de pocas notas.

Pero, Señores, eso del Concurso es otra cosa!

Desde luego que, siempre, habrá trabajos positivamente malos; son los que en ellos nada se dice, nada sugiere, expuesta la nadería en una forma sin forma. Y, a la vez, algunos trabajos se encuentran que son, en realidad, bellos de fondo y forma, en aciertos vivos e indiscutibles. Mas, en la larga lista, —larguísima será, lectores, lista de nuestro Certamen,— no hay sólo rutilantes estrellas y algún que otro pastelejo, sinó que hay una gran cantidad de honrosos trabajos, llenos de genio y sentimiento unos, apurados y perfectos en su exposición otros.

Y entre fondo y forma, en uno y en otro platillo, es difícil mover la balanza.

Ahí están los apuros!

Uno quisiera ser poeta para juzgar bien al verso, hábil narrador para sentenciar la prosa, saberse al dedillo la historia de nuestra Ciudad para aquilatar con acierto los efemérides relatada...

En fin, ¡ Todo se andará, lo mejor que se pueda!

Quién me confirió el honor de meterme en esos trances, ¿por qué no me mandaría, al mismo tiempo que llegara el encargo, su tubito de lecitina?

Tercera lista de los trabajos recibidos para el II Certamen Literario

NARRACIONES.— 30 - El bitllet de 125 ptes. — 31 - Somni — 32 - La loca — 33 - Camping en el Guadarrama — 34 - El debut de BOLITA — 35 - El ingeniero — 36 - A ciegas... — 37 - El libro y la responsabilidad de todos — 38 - Apunte — 39 - La fragancia del vaso — 40 - Despedida en la sombra — 41 - Desengany — 42 - Galería de personatges anònims — 43 - Una mentira — 44 - Las dos despedidas — 45 - Los dos orgullos — 46 - Rupit — 47 - El gat — 48 - L'infant que es dalia per haver company — 49 - L'amic Duran — 50 - Bethsabé — 51 a 57 - Set contes del món antic — 58 - La ermita de San Martín — 59 - La señora Artzibachev — 60 - El navegante solitario — 61 - Idilio en la Costa Brava — 62 - Idiosincracia ampurdanesa — 63 - Estampa poética... — 64 - La visión — 65 - Juanco, el emigrante — 66 - Conte mitològic de la Costa Brava — 67 - Lepanto.

POESIA.— 45 - Cançó d'emigrant — 46 - Caritat d'amor — 47 - El mejor libro — 48 - El libro de la nenita — 49 - La sardana dels avis — 50 - Mi corazón como una fuente... — 51 - La sombra de

mis poemas — 52 - La mare vella — 53 - Mar — 54 - Sempre la mare canta — 55 - Primavera — 56 - La teva vida — 57 - Montserrat — 58 - Coma Narcís — 59 - Poliptic del dia de les noces — 60 - La sensación fugitiva — 61 - Amores perdidos — 62 - ¿Cómo te llamas? — 63 - Cant a l'aire — 64 - Primavera — 65 - El primer somni.

RELATO HISTORICO.— 1 - Sant Feliu, el sol de Sants, navegants i homes d'empreses. Dos esdeveniments transcendentals en la història de Sant Feliu de Guixols: La inauguració del ferrocarril i l'Exposició de Belles Arts.

2 - Evolución de un municipio medieval en la costa catalana: SANT FELIU DE GUIXOLS.

TURISMO — 2 - Nuestra ciudad.

BIOGRAFIAS. Fuera concurso: Salvaterra, Albert, poeta.

FRASES EN ELOGIO DEL LIBRO. Toda la lista. A la hora de enviar esta lista, nos faltaba cerrar la un último correo. Sábado a las 12 de abril de 1952.

El Secretario
M. Wirsin

